LA LIBERTAD 20 DE MARZO DEL 2012

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE "EVENSTRADE"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de "EVENSTRADE." me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2.011.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financiero puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que terminó, la actividad de la Compañía recién inicia, lo que se refleja en los Estatutos Financieros, como es lógico estos, inciden en los resultados obtenidos, cifras con las que de considerarlo así la Junta de Accionistas, se elaborara y presentara la declaraciones del impuesto a la Renta y la Financiera para la Superintendencia de compañías.

Para mayor información, adjunto los Estatuto Financiero entregado por el contador de la Empresa CPA. Juan José García Rodríguez Reg. Nac. N°0.48428.

De los Señores de la Junta General de Accionista.

Atentamente:

QUINDE JARAMILLO ARTURO ALEZ
GERENTE GENERAL

27 ABR 2012